



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Nota de Solicitud

Número:

Referencia: Lengua y Cultura Latina II SECCIÓN Lenguas Comunes CL 2023-2024



Programa Académico
Ciclos lectivos 2023-2024



Asignatura: Lengua y Cultura Latina II

Cátedra: Única

Profesora titular: Profesora Martha Susana Díaz

Adjunto:

Asistente: Doctora Beatriz Carina Meynet

Sección: Lenguas Comunes

Carrera/s: Asignatura obligatoria para Profesorado de Lengua Francesa, Licenciatura en Lengua y Literatura Francesa, Traductorado Público Nacional de Francés, Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas, Traductorado Público Nacional de Italiano. Asignatura opcional Profesorado de Lengua Italiana y para las carreras de Inglés y Alemán.

Curso: 2º año

Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL

Carga horaria semanal: 4 horas

Correlatividades:

Lengua y Cultura Latina I aprobada.

FUNDAMENTACIÓN

El estudio de una lengua, puede realizarse desde distintas perspectivas y por diversos objetivos: como instrumento de comunicación, como objeto de reflexión y de desarrollo cultural, o inclusive como creación estética.

La forma de concebir el lenguaje depende del enfoque que se adopte para determinar las modalidades que se apliquen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si nos referimos a las lenguas modernas, para su enseñanza, predominan estrategias que privilegian la función comunicativa del lenguaje.

Por su parte el estudio de la lengua latina, que no posee hablantes en el mundo, se orienta como sistema lingüístico que permita acceder al conocimiento de su cultura mediante el análisis y traducción de textos.

Podemos decir que, si bien el latín es una lengua no hablada, sobrevive en numerosos documentos y testimonios escritos, en las mismas lenguas que de ella derivaron y en innumerables léxicos científicos y técnicos.

Del mismo modo que el griego clásico, el latín es una lengua de cultura cuya inserción en los planes de estudio se justifica por la pervivencia de elementos del patrimonio lingüístico y cultural clásico en la actualidad.

Por tal motivo, el núcleo central de la enseñanza del latín se inicia en la adquisición de las habilidades lingüísticas necesarias para poder acceder en su lengua original a los textos latinos y desde esa base textual, comprender el mensaje del autor.

Asimismo, el latín en su variante vulgar o popular, es la lengua madre del español y de las lenguas romances. Estas son: el italiano, francés, portugués, rumano, catalán, provenzal, sardo y reto-romano.

La diferencia más notable entre el latín clásico y el vulgar se refleja en la oposición hablado/escrito. Sin embargo, la oposición hablado/escrito no constituye la única diferencia entre

el latín vulgar y clásico, sino que también es el resultado de la desigualdad entre los distintos niveles culturales y de las diversas circunstancias de su propia realización: el latín vulgar abarcaba la esfera familiar, la conversación corriente, y era hablado por las clases sociales medias.

El latín clásico se usaba en el senado, en la escuela, en la política, etc. A pesar de las diferencias señaladas, el latín vulgar y el clásico tienen idénticos sistemas fonemáticos y morfotemáticos y buena parte de los elementos léxicos.

Así, el latín culto se estacionó, mientras que el latín vulgar, con rápida evolución, proseguía el camino que había de llevar al nacimiento de las lenguas romances.

Finalmente, tras la disolución del imperio romano, el latín vulgar se fragmentó en una serie de dialectos que llegaron a constituirse en lenguas independientes en la primera mitad de la Edad Media. Estas lenguas precedentes de la lengua de Roma fueron llamadas en su origen lenguas romances. Podemos decir entonces, que las lenguas románicas representaban entonces la continuación ininterrumpida del latín.

Dentro de este contexto resulta de gran relevancia para el aprendizaje de lenguas modernas, el aprendizaje de algunos aspectos de la lengua latina.

Es intención de la cátedra que este primer acercamiento entre las dos lenguas (latín/italiano-francés) ponga de manifiesto ante los alumnos, la relación entre ellas, que excede lo lingüístico, y que impacta en los diversos planos de la cultura.

Objetivos Generales

- Introducir a los alumnos en el conocimiento de la antigüedad clásica en los aspectos idiomático, literario y cultural y su proyección a las lenguas romances y a la cultura occidental, con especial referencia a la lengua materna.
- Valorar el aprendizaje del latín como soporte fundamental para los estudios lingüísticos en general y para el conocimiento de otras lenguas y de la lengua materna.

Objetivos Específicos

Al finalizar el curso se pretende que el alumno esté en condiciones de:

- Profundizar el conocimiento de la lengua latina, con particular referencia a la morfología y sintaxis, a través de textos escogidos, considerando el nivel alcanzado (latín I) y el que deberá alcanzar.
- Reconocer a partir del aprendizaje de la lengua latina elementos lingüísticos, morfológicos y sintácticos propios de una lengua romance con especial referencia al italiano y francés.
- Relacionar en forma permanente vocabulario de la lengua latina con el italiano y el francés.
- Agilizar el proceso de traducción mediante textos de dificultades graduadas, atendiendo el vocabulario y a los conocimientos morfosintácticos aprendidos gradualmente.
- Estimular el proceso de traducción, mediante el estudio contrastivo, de la estructura de la lengua latina con la lengua materna y la que estudia, teniendo en cuenta el nivel de conocimientos de ambos.
- Capacitarse para la comprensión de obras histórico-literarias que le permitan valorar la lengua como medio insustituible de comunicación y de acceso a otras culturas.

CONTENIDOS

Unidad N°1

Aspecto Gramatical

Revisión de la morfosintaxis de latín I.El pronombre relativo. Su declinación. La oración de relativo. Voz pasiva del infectum y perfectum de las cuatro conjugaciones regulares. Complemento agente y de causa eficiente. Verbos deponentes y semideponentes.

Aspecto Textual

Análisis y traducción de oraciones sencillas y/o textos para repasar contenidos vistos.

Unidad N°2

Aspecto Gramatical

Formas nominales. Infinitivo, participio, gerundio, gerundivo y supino. La conjugación perifrástica activa y pasiva. El dativo agente.

Aspecto Textual

Ejercicios de análisis y traducción para aplicar los contenidos vistos.

Análisis y traducción de un texto con contenidos vistos en clases.

Unidad N°3

Aspecto Gramatical

Verbos irregulares: fero, eo y fio. Verbos anómalos: volo, nolo y malo. Elementos básicos de la oración subordinada sustantiva y adverbial a los fines de una correcta traducción de textos seleccionados.

Aspecto Textual

Ejercicios de análisis y traducción para aplicar contenidos vistos.

Nota: Los textos a analizar serán elegidos por las docentes de la cátedra atendiendo a los temas gramaticales que se desarrollen y observando intereses de los estudiantes. Tendrán predilección textos de autores como Higino, Eutropio, Catulo, Ovidio y otros .

Modalidad de Evaluación

Alumnos promocionales:

Esta cátedra contempla que los estudiantes tengan la posibilidad de aprobar la asignatura mediante el régimen de promoción sin examen conforme a la resolución del H.C.D. N°104/2019. La promoción queda sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Aprobar un parcial con 7(siete) a más por tratarse de una asignatura cuatrimestral.
- Aprobar un trabajo práctico con 7 (siete) o más por tratarse de una asignatura cuatrimestral.
- Los estudiantes tendrán la posibilidad de recuperar ambas instancias evaluativas por aplazo, ausencia o para levantar nota.
- En ambos casos la calificación obtenida sustituirá a la de la evaluación que se recupera.
- la nota final resultará del promedio de la calificación de las dos instancias evaluativas.
- Asistir como mínimo al 80 % de las clases dictadas, excepto los estudiantes contemplados en el régimen de estudiante trabajador y/o con personas a cargo, quienes deberán cumplir con un 60% de las clases dictadas (R.H.C.D. 267/2014).
- El control de la asistencia y el registro de la calificación del parcial y de la nota final estará a cargo de la docente titular, el control del registro de la calificación del trabajo práctico a cargo de la profesora asistente.

Alumnos regulares:

Para regularizar la asignatura los alumnos deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Aprobar con 4(cuatro) o más un parcial. Se contempla la posibilidad de recuperar el parcial por aplazo o inasistencia.
- Rendir Examen final oral, frente a tribunal, en los turnos fijados por secretaría, con los temas desarrollados durante el ciclo lectivo y con el programa correspondiente al año en que obtuvo la

regularidad.

- En el momento del examen el estudiante podrá elegir un tema a desarrollar y posteriormente los docentes que integren el tribunal podrán preguntar cualquier tema del programa.

Alumnos libres:

El estudiante que rinda en condición de libre deberá cumplir las siguientes condiciones:

- Aprobar un examen que constará de dos instancias: una escrita y otra oral (ambos eliminatorias) frente al tribunal de examen con 4 (cuatro) o más.

Los estudiantes rendirán con programa completo, previa inscripción a los turnos fijados por secretaría, con el último programa vigente y completo (aprobado por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Lenguas).

Bibliografía

DICCIONARIOS Latín / Español: Autores Varios.

BASSOLS DE CLIMENT, Mariano: Sintaxis Latina. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid. 1971.

BAYET, Jean: Literatura Latina. Barcelona. Edit. Ariel. 1970.

CABALLERO, Marta Elena, Ferrer Elisa y De Santis, Guillermo: Manual de Lingüística Clásica. Ed. Prosopis. Córdoba. 1999.

CATINELLI, Antonio: Sintaxis y composición. Ed. Assandri. Córdoba. 1954.

LUSAN, Pedro: Ingrediar I . Ed. D. Bosco. Bs. As. 1959

MEILLET, Antoine, Historia de la lengua latina. Ed. Avesta, Reus, 1984.

RASQUIN, José: Ejercicios de Morfología Latina. Ed. Columba. Bs. As. 1972.

RASQUIN, José: Gramática Latina. Edit. Jano. Bs. As. 1977.

RASQUIN, José: Manual de Latín Jurídico. Ed. Depalma. Bs. As. 1993.

RODRIGUEZ ESTRADA, Mauro: Presencia del latín en el español. Ed.Limusa. México. 1976.

RUBIO, LISARDO, Introducción a la sintaxis estructural del latín. Ed. Ariel. Barcelona. 1966.

SEGURA MUNGUÍA, Santiago- Nuevo diccionario etimológico latín-español y de las voces derivadas. Deusto. Bilbao. 2010.

-Frasas y expresiones latinas de uso actual. Universidad de Deusto. España. 2007.

-Método de latín. Universidad de Deusto. Bilbao. 2008.

STOLZ DEBRUNNER, Historia de la lengua latina (trad. Esp.) Manuales Uteha. México. 1961.

TAGLIAVINI, C. (1993) Orígenes de las lenguas neolatinas. México. FCE.

TOVAR, Saúl Antonio: Gramática histórica latina. S. Aguirre Impresor, Madrid. 1946.

VALENTI FIOL, E.: Ejercicios Latinos. Ed. Bosh. Barcelona. 1979.

VALENTI FIOL, E.: Gramática Latina. Ed. Bosh. Barcelona 1965.

VALENTI FIOL, E. Sintaxis Latina. Edit. Bosh. Barcelona. 1964.

Väänänen, V. (2003) Introducción al latín vulgar. Madrid, Gredos.